503. El primero de los Acólitos cuida de pasar el Misal al lado del Evangelio y ministra las vinajeras. En el *Lavabo* y demás practicarán lo que se dirá en el cap. 15 de la parte segunda.—Al *Sanctus* el primer Acólito toca la campanilla, y luego los dos van á la Sacristía, toman las velas ó blandones, vuelven al medio del Altar, hacen juntos genuflexión y separándose van á arrodillarse en el plano á una distancia correspondiente el uno del otro, y asisten á la elevación tocando el de la derecha la campanilla.—Concluida la elevación, tornan á la Sacristía y luego al Altar, después que han apagado las velas, cuidando siempre de hacer los dos las genuflexiones á un mismo tiempo.

504. El segundo Acólito, después de las abluciones, pasa el Misal al lado de la Epístola, y el otro el velo y la palia con la cucharita al lado del Evangelio, haciendo ambos genuflexión en medio.

505. Si hubiese Comunión general, entonces el Sacerdote Asistente se coloca á la izquierda del Celebrante, teniendo la patena bajo la barba de los que comulgan, según el decreto de la S. C. de R. de 12 de Agosto de 1854 (1), citado por Scavini y el P. Carpo (en Gardellini no está).—Los Acólitos, habiendo Comunión, observarán lo que se dice en el cap. 15 arriba citado, part. 2.ª

Nota. Respecto del besa-manos, *Te Deum*, etc., véase lo que decimos en la parte segunda, cap. 14.

---

(1) No podemos menos de observar aquí que las tres Misas votivas que impone el Obispo á los Presbíteros recien ordenados deben decirse únicamente en los días en que, según las Rúbricas, se pueden celebrar Misas votivas.—No es absolutamente necesario guardar el orden señalado por el Obispo con tal que se digan las tres.—Nótese, por fin, que no está mandada la aplicación; y se cumplirá con lo prescrito, rogando en dichas Misas por el Obispo, quedando libre la aplicación; pudiendo por lo tanto recibir estipendio por las mismas. Cavalieri, tom. 3, cap. 12, n. 20; S. Lig. *Op. Moral.*, lib. 6, n. 829; Scavini, tom. 4, n. 665.

CAPÍTULO XVI

Del tiempo en que debe renovarse la S. Eucaristía, y del modo de consagrar las Partículas y purificar el Copón.

506. No se ha de olvidar que las sagradas Formas deben renovarse á menudo *sub gravi*. Lo exige el peligro de que se corrompan las sagradas Especies y el honor y reverencia debidos á tan augusto Sacramento. *Sacræ Particulæ renovari debent singulis hebdomadibus*, dice el decreto de la S. C. de R. 3 Sept. 1672, *Conchen.* 3.—*Rubrica Cæremonial. Episcop., lib.* 1, *c.* 6, *n.* 2, *præcipiens semel saltem in hebdomada mutandas esse Particulas, stricte et rigorose obligat.* S. R. C. 7 Septembris 1850, *Parisien.* 5, cuyo decreto, aunque falta en Gardellini, lo trae Foppiano en su *Enchiridion* (Roma, 1884). Lo mismo prescribe el novísimo decreto que sigue: *Servari ne potest consuetudo renovandi SSmam. Eucharistiam semel, vel bis in mense, quum qualibet hebdomada juxta Cæremoniale Episcoporum eadem SSma. Eucharistia foret renovanda?*—Resp. *Servetur dispositio Cæremonialis Episcoporum, lib.* 1, *cap.* 6. S. R. C. 12 Sept. 1884, *Sanctorien.* 2.—Las Partículas deben ser recientemente hechas, como manda el Ritual, *et quidem ex Hostiis non ante viginti dies ad summum confectis*, como prescribió S. Carlos en el Concilio Provincial IV, de Milán, según es de ver en Gardellini en la nota al decreto 1623.—*Veteres Particulæ* (antes de renovarlas) *vel distribuantur, vel sumantur.* Ritual Rom.

507. Si las Partículas que han de consagrarse fuesen en corto número, como cinco ó seis, según

S. Ligorio, *vel etiam decem*, según el P. Carpo, se colocarán en la paterna, ofreciéndolas el Sacerdote juntamente con la Hostia grande para la Misa, y después de hecha la cruz con la patena, las pone dentro del ara sobre el corporal al lado del Evangelio, de modo que no pueda tocarlas ni con las mangas del alba, ni con el manípulo.—Si hubiese muchas Partículas, se colocarán en el Copón detrás del Cáliz, si lo permite la anchura del ara, ó sino hácia el lado de la Epístola (1).

508. La Hostia para la custodia puede ofrecerse y consagrarse en la misma luneta ó viril; *sed ante oblationem et Consecrationem aperienda est lunula seu capsula..., adeo ut non sit licitum consecrare Hostiam crystallo seu vitro coopertam sive remanentem inclusam inter duo crystalla lunulæ.* S. R. C. 4 Sept. 1880, *Briocen.* 6. Y en este sentido debe entenderse lo que decimos en la nota del n. 303, al hablar del Ofertorio. Atiéndase también que la Sagrada Hostia no debe tocar los cristales, según manda el mismo decreto.

509. Antes de tomar la patena para el Ofertorio el Celebrante pone el Copón á su derecha, siempre dentro del ara y del corporal, dirigiendo la intención sobre dichas Partículas, tanto en este acto, como en la Consagración.—Después de ofrecida y colocada la Hostia sobre el corporal, cubre otra vez el Copón, y lo coloca *post Calicem, ut supra*, n. 507, prosiguiendo *more solito*.

510. Antes de decir *Qui pridie quam pateretur*, pone el Copón al lado del Cáliz á la derecha y le

(1) *Si multæ sunt particulæ consecrandæ, satius est eas ponere in Pyxide: si paucæ, poni possunt in alia patena* (ó bien sobre el Corporal, como arriba), *numquam vero in alio corporali.* S. R. C. 12 Aug. 1854, *Lucionen, 19*, (Anacleta Juris Pontif., tom. 2, pág. 2192.) En Gardellini no está.

descubre: *admovebit Pyxidem ad dexteram suam.* Martinucci, lib. 1, cap. 24, n. 3.—Si las Partículas estuviesen sobre el corporal, las deja allí mismo.—Después de la elevación de la sagrada Hostia y hecha la genuflexión, cubre el Copón y lo vuelve á poner detrás del Cáliz, como antes.

511. Si las sagradas Partículas deben conservarse en el Tabernáculo y están sobre el corporal, después que el Celebrante ha sumido la sagrada Hostia, hace genuflexión, las recoge con la patena y las pone en el Copón, cogiéndolas con los dedos índice y pulgar, ó bien inclinando la patena, y dejándolas caer con cuidado y reverencia en el Copón, cubriéndole con la mano derecha.—Luego de descubierto el Cáliz, hace genuflexión, recoge los fragmentos de sobre el corporal, y los hace caer *more solito* en el Cáliz. Así varios autores con la Rúbrica, tit. 10, n. 5.—Otros, sin embargo, enseñan que las Partículas han de ponerse en todo caso en el Copón después de sumido el **Sanguis**, apoyados en el siguiente decreto: *In renovatione quæ quolibet octavo die fieri debet de augustissimo Eucharistiæ Sacramento, consumi debet tum Hostia tum etiam Particulæ, quæ existunt in Tabernaculo* **post sumptionem Sanguinis ante purificationem:** *illa vero verba quæ habentur in Missali, cap.* 10, *num.* 5 *nempe:* Si vero adsint Hostiæ consecratæ, etc., *possunt intelligi de hac* **renovatione** *æque ac* **de nova confectione** *Sacramenti reservandi pro alia die. S. R. C.* 3 *Sept.* 1672, *Conchen.*, 3 (1).

(1) Si por razón de alguna Comunión general fuese necesario consagrar Partículas en un Altar diferente del en que dicha Comunión tiene lugar, entonces un Sacerdote, revestido con sobrepelliz, estola blanca y velo humeral, irá á buscar dichas Partículas, colocadas en algún Copón, el cual recibirá arrodillado de manos del Celebrante después de sumido el

512. Después de haber sumido el SANGUIS, cubre el Cáliz con la palia, y retirándole un poco hacia el lado del Evangelio, abre el Sagrario, corre la cortinilla, hace genuflexión si hay reserva, y pone el Copón en el Tabernáculo: hace otra vez genuflexión, y después de haber corrido la cortina y cerrado el Sagrario, prosigue la Misa.

513. Si desde el principio hubiesen sido colocadas las Partículas en el Copón, le pondrá en el Tabernáculo después de haber sumido el SANGUIS. —En el caso de que no hubiese Sagrario en el Altar, se dejará el Copón con las sagradas Formas sobre el corporal, colocando detrás de dicho Copón el Cáliz cubierto con el velo hasta haber concluido la Misa, sin descuidar entre tanto las debidas genuflexiones, como en la Misa con exposición. Concluida la Misa, se trasladará el Copón al Tabernáculo en la forma prescrita en el cap. 17, art. 1.° parte segunda.

514. Por lo que toca á la purificación del Pixis ó Copón, hé aquí el modo que el P. Haringer, en sus notas á la obra citada de *Cæremon. Mis.* de San Ligorio, propone con Pavone, como el mejor.

515. El Celebrante, después de sumido el SANGUIS, coloca el Cáliz cubierto con la palia al lado del Evangelio dentro del corporal, abre el Sagrario, y corrida la cortinilla, hace genuflexión; saca el Pixis y le descubre, haciendo inmediatamente otra genuflexión; sume las Partículas, ó bien las distribuye, si hay Comunión (pues nunca deben mezclarse ni ponerse las Partículas viejas sobre las nuevas), se recogen los fragmentos que hay en el Pixis con el índice de la mano derecha, y con el mismo dedo se hacen caer en el Cáliz. En seguida se echa

Sanguis y no antes. Véase el modo de llevarlo en el número último del artículo 1.° capítulo 17, part. 2.ª

un poco de vino en el Pixis, y con dicho dedo lava y limpia toda la parte interior, echando en el Cáliz los fragmentos recogidos con el vino (el cual tomará con la purificación); limpia por fin el Copón con el purificador y lo coloca fuera del corporal, prosiguiendo luego la Misa. De Herdt añade que *ad majorem cautelam*, puede también tomarse con el Pixis la segunda ablución, echándola como la primera en el Cáliz, tomadas las cuales, limpia el Pixis con el purificador, etc.—También se purificará el viril pasando el dedo índice por el mismo, sin vino, siempre que se haya de sumir la S. Hostia.

516. El Pixis debe purificarse siempre que se renuevan las sagradas Especies, pues la misma razón milita para ambos casos.

NOTA. *Si in eamdem Pyxidem Hostiæ consecratæ mox ponendæ sint, Sacerdos Pyxidem semel tantum purificat et abluit: et postquam ablutionem Pyxidis in Calicem effuderit, Pyxidem ante sumptionem purificationis Calicis statim cum purificatorio interius bene exsiccat et novas Species in eam imponit.* De Herdt, tom. 1, n. 282.

CAPÍTULO XVII

Del modo de administrar la Sagrada Comunión

ARTICULO PRIMERO

DE LA COMUNIÓN DENTRO DE LA MISA

517. Si ocurriere haberse de dar la Comunión dentro de la Misa (1), el Celebrante, después de ha-

(1) Convendría que los fieles comulgaran, en cuanto fuese posible, dentro de la Misa, según se practica en Roma.—A